

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LACOMPAÑIA CATERING DELIVERY S.A. CATDELIVERY REALIZADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014.

En Guayaquil, a las catorce horas del día 14 de abril del 2014 en el local de la compañía, ubicada en la ciudadela Guayacanes Mz. 59 Solar 15, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía, con el objeto de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.-

Los accionistas son ecuatorianos y son los siguientes:

AMPARO CRISTINA SALTOS SOLORZANO, con C.I. N° **090871845-5** es propietaria de ocho mil acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas; la señora **ZOILA EMPERATRIZ SOLORZANO INTRIAGO**, con C.I. N° **130118540-9** es propietaria de UN MIL acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, **DOLORES LOZANO ACOSTA**, con C.I. N° **090731998-2** es propietaria de UN MIL acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas; las mismas que se encuentran a la presente fecha íntegramente suscritas y pagadas en numerarios, en caja chica.

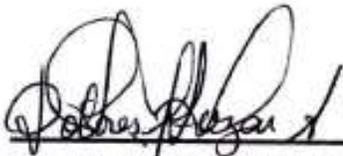
La presidenta ad-hoc de la junta es la señora **ZOILA EMPERATRIZ SOLORZANO INTRIAGO**, y actúa como secretaria **AMPARO CRISTINA SALTOS SOLORZANO** Gerente General de la compañía. La presidenta ordena a la Secretaria que elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunidos la totalidad del capital social de la compañía, que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, hecho lo cual, se ordena que se dé inicio a la sesión y se trate el orden del día que para el efecto se pone a consideración de la Junta:

PUNTO UNICO.- COMPRA UN TERERNO. El orden del día es aprobado por unanimidad y a continuación se pasa a tratarlo. La Presidenta hace uso de la palabra y manifiesta que es indispensable adquirir un terreno para posteriormente construirlo de manera que tengamos un lugar más organizado para cumplir con las expectativas de los clientes, el terreno que se compre deberá estar localizado en el norte de la ciudad, el valor aproximado de la inversión, estará entre los OCHENTA MIL DOLARES AMERICANOS, por lo que se sugiere se proceda a la aceptación de este punto, el mismo que es aceptado por unanimidad. Para la compra de este terreno, se debe realizar un préstamo, mismo que al momento ya se está realizando el papeleo correspondiente. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez reinstalada es leída y aprobada por

unanimidad, firmando para constancia los accionistas. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos de la tarde.



**F) AMPARO CRISTINA SALTOS SOLORZANO
GERENTE GENERAL CI. N° 090871845-5**



**F) DOLORES DE FATIMA LOZANO ACOSTA
ACCIONISTA CI. 0907319982**



**F) ZÓILA EMPERATRIZ SOLORZANO INTRIAGO
ACCIONISTA CI. 13011885409**